

Fecha: 14-06-2025 Medio: El Pingüino Supl.: El Pingüino

Editorial

Título: Editorial: Proyectos que cumplen, fallos que castigan: ¿Qué señal está dando chile?

Tiraje: Cm2: 205,7 VPE: \$ 246.400 Lectoría: Favorabilidad:

5.200 15.600 No Definida

Proyectos que cumplen, fallos que castigan: ¿Qué señal está dando Chile?

Pág.: 8

"Revocar el permiso ambiental a Australis envía una señal de incertidumbre que afecta la confianza en la inversión y el desarrollo regional".

La reciente decisión del Tribunal Ambiental de Valdivia de revocar el permiso ambiental del proyecto de engorda de salmones de Australis Seafood representa un golpe certero a la confianza empresarial en la región. Más allá del caso puntual, el fallo proyecta una señal ambigua y preocupante para quienes consideran a la Patagonia chilena como un polo de desarrollo sustentable y de oportunidades.

Australis contaba con las autorizaciones pertinentes y había avanzado bajo el marco normativo vigente. Sin embargo, la revocación, basada en observaciones que bien podrían haberse subsanado mediante procesos administrativos o correctivos, plantea una seria interrogante: ¿puede una inversión cumplir todas las reglas y aún así ser despojada de su legitimidad por decisiones judiciales cambiantes?

El riesgo no sólo afecta a una empresa, sino al ecosistema económico local: proveedores, trabajadores, emprendedores asociados y comunidades enteras

que han visto en la acuicultura una fuente de progreso. La incertidumbre jurídica es, sin lugar a dudas, el peor enemiao del desarrollo. Y en un país que lucha por atraer inversiones en medio de desafíos estructurales, decisiones como esta no ayudan.

Lo más preocupante es el precedente que esto podría sentar: que proyectos productivos validados por los propios organismos del Estado puedan verse frenados por una interpretación judicial que no considera de manera holística todos los elementos en juego. Se erosiona, así, la estabilidad normativa y se profundiza la sensación de arbitrariedad en los procesos de evaluación ambiental.

Es urgente fortalecer las instancias de evaluación y revisión previa, pero también otorgar seguridad a quienes apuestan por invertir cumpliendo las reglas. Un Estado que no protege la certidumbre de sus procesos es un Estado que ahuyenta el desarrollo y pone en jaque su capacidad de crecimiento inclusivo y sostenible.